

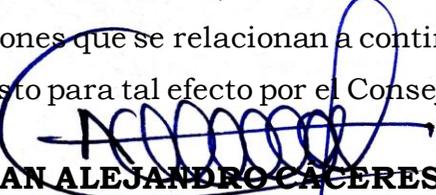


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Juzgado Segundo de Familia de Arauca en Oralidad

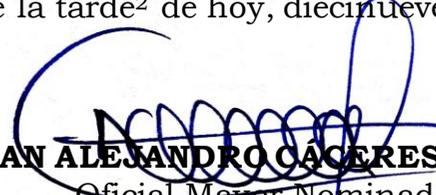
ESTADO 110

El Oficial Mayor Nominado del Despacho, con funciones de secretaria¹, a los **diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2021, siendo las ocho (8:00) de la mañana**, notifica por estado las decisiones que se relacionan a continuación; para ello fija el presente listado en el portal WEB de la Rama Judicial, dispuesto para tal efecto por el Consejo Superior de la Judicatura.


JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA
Oficial Mayor Nominado

No.	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADA	AUTO
1	<u>2018-00142-00</u>	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARÍA CAMILA CARVAJAL VEGA	VÍCTOR RAMÓN CARVAJAL REYES	18-NOV-2021
2	<u>2020-00038-00</u>	ALIMENTOS	YULIETH CAMILA GUERRERO LÓPEZ	ÁNGEL ANTONIO YESID CASAS MEJÍA	18-NOV-2021
3	<u>2021-00102-00</u>	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	GREISY STEFANIA CÁRDENAS FORERO	VÍCTOR HUGO ARANGO GARAY	18-NOV-2021

Se desfija el presente estado siendo las cinco (5:00) de la tarde² de hoy, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).


JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA
Oficial Mayor Nominado

¹ Delegadas a través de Resolución # 003 de fecha 11 de noviembre de 2021, expedida por la Titular del Despacho.

² Conforme el Acuerdo CSJNS2020-154 del 30 de junio de 2020, emanado del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander.